



POLÍTICA SOCIAL

La política social de GYM MINLOGTRANS SAC tiene como objetivo contribuir dentro del alcance de nuestras capacidades a la mejora de las condiciones económicas, ambientales y sociales a través de nuestras actividades comerciales, el diálogo abierto con los grupos de interés y la participación activa en los esfuerzos comunes para apoyar el progreso social. Para ello se ha establecido:

- Mantener el respeto del derecho nacional e internacional, así como los estándares sobre derechos humanos en la cadena de valor.
- Garantizar que en nuestra compañía no haya trabajo infantil, forzado, esclavo y no permitir la explotación de los trabajadores en ninguna etapa de nuestras operaciones.
- Asegurar los mecanismos de consulta y la participación de todos los empleados en la compañía sea por su propia voluntad y tengan la opción de dejar su empleo libremente con un aviso razonable.
- Proporcionar un entorno de trabajo seguro y saludable para los empleados y contratistas en todos los sitios e instalaciones, y tomar las medidas adecuadas para prevenir incidentes y lesiones que surjan en el curso del trabajo minimizando, los riesgos.
- Facilitar la comunicación, establecer los mecanismos de participación y consulta para que los empleados puedan abordar áreas de preocupación.
- Respetar el derecho de todo el personal a formar y afiliarse a sindicatos de su elección y a negociar colectivamente. Asegurar que los representantes del personal no sean objeto de discriminación y que dichos representantes tengan acceso a sus miembros en el lugar de trabajo.
- Ofrecer igualdad de oportunidades a todos los empleados y no discriminar por ningún motivo, incluido el origen étnico y nacional, la casta, la religión, la discapacidad, el género, la edad, la sexualidad. orientación, afiliación sindical o afiliación política.
- Contrarrestar el uso de la coacción física o mental, el abuso verbal y el castigo corporal o de trabajos forzados; y no permitir comportamientos, incluidos gestos, lenguaje y contacto físico, que sean sexuales, coercitivos, amenazantes, abusivos o explotadores.
- Desarrollar y mantener procedimientos equitativos para tratar las quejas de los empleados y las prácticas disciplinarias.
- Asegurar que los salarios pagados cumplan o superen los estándares mínimos legales para satisfacer las necesidades básicas del personal. Asegurar que la composición de los salarios y beneficios se detallen de manera clara y regular para los trabajadores, y que la

compensación se otorgue en total cumplimiento con todas las leyes aplicables y de una manera conveniente para los trabajadores.

- Evaluar y seleccionar a los principales proveedores y subcontratistas teniendo en cuenta su capacidad para cumplir con los requisitos de la Política Social de nuestra compañía y de nuestros clientes.
- Promover y participar de nuestros trabajadores y proveedores en actividades que fomenten activamente el desarrollo económico, ambiental y social con las comunidades en las que se desarrollan actividades.
- Mantener los más altos estándares en ética e integridad empresarial y apoyar los esfuerzos de las autoridades nacionales e internacionales para establecer y hacer cumplir dichos estándares para todas las empresas.

Versión:	Elaborado por:	Aprobado por:
001	Nombre: Miguel Angel Areche Paucar	Nombre: Miguel Rubianes
Fecha:	Cargo: Jefe de SSOMA	Cargo: Gerente General
04/01/2024		
Descripción:		
Emisión	 Miguel Angel Areche Paucar JEFE SSOMA GYM MINING LOGISTIC TRANSPORT S.A.C.	 Miguel A. Rubianes Villamonte GERENTE GENERAL
Modificaciones:	No cuenta con modificaciones	